

TÉRMINOS DE REFERENCIA

TDR-TEG-24-018: REDISEÑO DEL PROGRAMA RESCATANDO VALORES

N 3. Transparencia y rendición de cuentas

Posición:	Consultor/a Individual
Lugar Principal de trabajo:	Tegucigalpa
Período de contratación:	Fecha de inicio y fecha de finalización: noviembre de 2024 y marzo de 2025.
Nivel de Esfuerzo Total	80 días de esfuerzo Entre Noviembre 2024 – Marzo de 2025
Reporta a:	Team Leader en Gobierno Municipal Unidad Administradora de Proyectos (UAP-TSC)
Apoya a:	Tribunal Superior de Cuentas Dirección de Probidad y Ética del TSC

A. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN

La Actividad para la Gobernabilidad Local de Honduras” (GLH, o “la Actividad”) de la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) inició el 16 de noviembre de 2016. A partir de 2022, la Actividad trabaja en 35 municipios de los departamentos de Atlántida, Cortés, Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Santa Bárbara y Yoro.

La Actividad fortalece las acciones de gobernabilidad a nivel nacional y local, donde se prestan servicios básicos y donde la mayoría de los ciudadanos hondureños interactúan con su gobierno. Además, GLH trabaja para contribuir al aumento de la seguridad ciudadana y el acceso a los servicios de salud de las poblaciones vulnerables en zonas urbanas de alta criminalidad. Esto se logra mediante el desarrollo de la capacidad del gobierno local y los prestadores de servicios para responder a la pandemia de COVID-19, mientras se continúa fortaleciendo la capacidad esencial de los grupos de la sociedad civil, los gobiernos locales y los prestadores de servicios para brindar a los ciudadanos mejores servicios. En consonancia con la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo de País de USAID para 2020-2025 y su objetivo de "Una Honduras más próspera, democrática y segura en la que los ciudadanos, especialmente los jóvenes, se sientan inspirados para quedarse e invertir en su futuro”, la Actividad también contribuirá a la reducción de la migración irregular y a la reintegración de los migrantes retornados, y a la vez, se adoptan enfoques de Desarrollo Positivo de la Juventud dentro del contexto del GLH.



Shaping a more livable world.

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), a través de la Dirección de Probidad y Ética, desde el año 2011, ha realizado esfuerzos sostenibles para dirigir campañas y actividades que permitan interactuar con la población infantil, con el propósito de fomentar una cultura basada en principios éticos como: lealtad, honradez, honorabilidad, integridad, responsabilidad y transparencia; ya que son los niños y niñas que formarán parte de la gestión pública en años futuros y se convertirán en miembros activos de nuestra sociedad civil.

Se pretende concientizar, sobre la importancia de la parte moral en el desarrollo de sus actividades diarias, buscando generar un cambio positivo y tangible en su actitud; además de fomentar su empatía, la inclusión y buenas prácticas del entorno social, contribuyendo al desarrollo en valores éticos del escolar.

El Tribunal Superior de Cuentas promueve los valores éticos mediante educación inclusiva y la implementación de capacitaciones como una estrategia institucional para fortalecer la cultura de valores éticos y morales, en la población infantil hondureña, como una medida preventiva conducente a lograr una conducta de transparencia e integridad a lo largo de sus vidas.

B. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA Y OBJETIVO

Se requiere desarrollar con robustez un Perfil del Programa Rescatando Valores que posee el Tribunal Superior de Cuentas, a fin de que se presente un diseño integral, sostenible, permanente y adaptable para cada etapa en la vida escolar, con el cual se espera: disminuir los índices de deserción escolar, baja tasa de escolaridad, delincuencia juvenil, inseguridad, migración, fortalecer la identificación con el país “ser parte de”, implementando medidas que contribuyan en la parte positiva y preventiva de acuerdo con los niveles primarios, a través de:

- a) Diseñar estrategias para detectar e identificar las debilidades y fortalezas, referentes a valores y principios éticos en la población escolar hondureña.
- b) Fomentar el aprendizaje pragmático, progresivo, variado y grupal, por medio del uso de diferentes técnicas y recursos para desarrollar actividades que refuercen la conciencia de lo público.
- c) Fortalecer los valores éticos a través de charlas, talleres, dramatizaciones, concursos de pintura, lectura de cuentos infantiles sobre valores éticos, dinámicas de retroalimentación y competencias entre los centros educativos receptores.



Shaping a more livable world.

- d) Interactuar con los personajes éticos del Tribunal Superior de Cuentas “Alejo y Susana” que apoyen la comprensión de las conductas correctas e incorrectas.
- e) Socializar videos educativos a través del canal de YouTube y demás plataformas creadas para el programa “Rescatando Valores”.
- f) Desarrollar miniferia escolar donde se desenvuelvan y desarrollen sus ideas o pensamiento respecto a los valores éticos por medio de la pintura, oratoria y lectura de cuentos sobre valores con los personajes éticos “Alejo y Susana”.

C. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Diseñar un esquema integral de Programa Rescatando Valores donde se describa detalladamente las estrategias para impulsar el fomento en la población infantil, de una cultura basada en principios de integridad y ética que permitan moldear las conductas probas en el alumnado y aporta en su educación integral como individuo y posible futuro servidor público, con el fin de fortalecer la identificación con el país sobre “ser parte de”, despertando a su vez el interés para que los escolares sean replicadores en sus ambientes, llamado hogar.

D. ALCANCE DE TRABAJO

Con base en lo anterior se requiere los servicios de un consultor con experiencia en pedagogía infantil para que diseñe el esquema integral del programa Rescatando Valores del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), y que el mismo sea sostenible y permanente, tomando de referencia el grado de cobertura o niveles escolares que contribuyan en el fortalecimiento de valores en los escolares y que estos sean replicadores en sus ambientes habituales.

El Programa debe incluir charlas y talleres, desarrollo de prácticas lúdicas con los estudiantes de nivel básico, de escuelas públicas y privadas, para concientizarlos de la importancia de practicar la integridad, ética y moral en el desarrollo de sus actividades tanto personales como académicas. Así como hacer uso de personajes infantiles y diseñar material didáctico para aportar dinamismo y participación a la promoción de valores para los diferentes niveles educativos.

Las tareas de la consultoría serán entre otras las siguientes:

TAREA 1: ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

El/la consultor/a desarrollará un plan de trabajo, que incluye los siguientes aspectos: resumen de los requerimientos técnicos de la consultoría, actividades propuestas del



Shaping a more livable world.

consultor/a para cumplir con los TDR, cronograma de actividades y sus fechas límites para producir los entregables requeridos por la consultoría.

TAREA 2: DISEÑO CONCEPTUAL DEL ESQUEMA INTEGRAL DEL PROGRAMA RESCATANDO VALORES

Se requiere de un/a profesional que desarrolle el diseño conceptual de manera integral, del Programa Rescatando Valores del TSC, que proyecte a corto, mediano y largo plazo, las acciones propicias a ejecutar para lograr fortalecer la cultura de valores éticos y morales en la población infantil, teniendo en cuenta las herramientas pedagógicas que permitan una formación y reforzamiento más dinámico y adaptable que facilite su aprendizaje, estimulen su imaginación y favorezcan su proceso educativo.

Para ello, el/la consultor/a deberá llevar a cabo reuniones de trabajo con la comisión técnica designada por el TSC para retroalimentación sobre las acciones realizadas a la fecha, experiencias positivas, interacciones con los centros educativos, entre otros.

El diseño conceptual establecerá los diferentes esquemas de trabajo visualizados con el fin de sensibilizar a los niños de la importancia de la ética y valores, para su desarrollo integral como persona, describiendo cada nivel e ideando las estrategias didácticas, que nos permitan sacar a flote, los valores morales, para obtener cada una de las habilidades y potencialidades que posean los niños escolares.

Este documento conceptual deberá presentar una descripción clara de las acciones, metodología y herramientas a utilizar, para cada grado del nivel escolar básico. Asimismo, deberá incluir como mínimo, la integración de los personajes éticos de “Alejo y Susana”, el diseño de material educativo adecuado para cada grado o etapa infantil, guiones, edición de videos sobre valores éticos, actividades lúdicas y juegos pedagógicos vinculados a valores éticos, tomando en cuenta a estudiantes con necesidades educativas especiales y el diseño de una herramienta de monitoreo y evaluación del programa.

TAREA 3: DETALLE DE LAS FASES DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESCATANDO VALORES

El/la consultor/a, una vez cuente con el diseño conceptual del programa validado y aprobado por el TSC, deberá describir detalladamente las fases con las que se ejecutará el Programa, considerando su diseño integral, sostenible, permanente y adaptable para cada etapa de la vida escolar.



Shaping a more livable world.

Deberá describirse, como mínimo, entre otros:

- Metodología de implementación;
- Desarrollo de tareas claves;
- Actividades de reforzamiento;
- Descripción de recursos necesarios;
- Distribución de carga de trabajo;
- Plan de comunicación efectiva;
- Registro de Actividades.

Este documento debe permitir tener una referencia clara sobre cuál es el punto de partida y la secuencia lógica (o hoja de ruta) para desarrollar con éxito el Programa Rescatando Valores.

TAREA 4. PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RESCATANDO VALORES

El/la consultor/a deberá elaborar el plan de acción detallando los pasos a seguir para alcanzar el objetivo propuesto, como hoja de ruta que detalle cada tarea, actividad, hitos y responsabilidades, según el programa integral, afinando el calendario, presupuesto estimado y recursos. Debe a su vez contar con indicadores de rendimiento que permitan aplicar una herramienta de evaluación objetiva.

El plan de acción debe permitir segregar acciones tipo de actividad, escala o grado del nivel escolar y objetivo específico a cumplir.

De igual manera deberá incluirse un Plan de contingencia, que permita sostener en el tiempo el Programa Rescatando Valores con recursos limitados, sin perder la efectividad de su implementación.

TAREA 5. INFORME TÉCNICO FINAL

Elaborar un informe técnico final que resuma el cumplimiento de los términos de referencia de la consultoría haciendo referencia a la entrega de productos comprometidos y señalando las recomendaciones que sean necesarias para aportar a la sostenibilidad de estos.

E. PRODUCTOS ENTREGABLES

A través de esta consultoría se esperan los siguientes productos/entregables:

Tabla 1: Nombre de entregable y medios de verificación

No.	Número de tarea que corresponde	Descripción del entregable	Medios de Verificación
1	1	Entregable 1: Plan de trabajo y cronograma detallado.	<p>Plan de Trabajo Detallado que incluye un resumen del requerimiento técnico de la consultoría, objetivo, cronograma, resultados esperados, propuesta metodológica y documentos/productos claves (outputs) con fechas límites esperados del consultor/a.</p> <p>Anexos y medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo detallado aprobado por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP-TSC). • Cronograma de actividades validado con fechas y entregables claros. <p>Para que el Entregable sea recibido, y aceptado por GLH, debe ser presentado y analizado por la TCS quien emitirá una notificación por escrito de visto bueno y lo remitirá a GLH para su aprobación final.</p>
2	2	Entregable 2: Diseño Conceptual del Esquema Integral del Programa Rescatando Valores	<p>Documento conteniendo el diseño conceptual de manera integral del Programa Rescatando Valores de acuerdo con lo descrito en la tarea 2.</p> <p>Anexos y medios de verificación:</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas memorias de reuniones, memoria fotográfica, listados de asistencia. <p>Para que el Entregable sea recibido, y aceptado por GLH, debe ser presentado y analizado por la TCS quien emitirá una notificación por escrito de visto bueno y lo remitirá a GLH para su aprobación final</p>
3	2,3 y 4	<p>Entregable 3:</p> <p>a) Detalle de las fases de ejecución del Programa Rescatando Valores.</p> <p>b) Plan de acción y presupuesto para la implementación del Programa Rescatando Valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que detalle las fases de ejecución del Programa Rescatando Valores, considerando su diseño integral, sostenible, permanente y adaptable para cada etapa de la vida escolar. • Documento que contenga el plan de acción detallado, los pasos a seguir para alcanzar el objetivo propuesto, con su respectivo presupuesto. • Propuesta de una herramienta de monitoreo y evaluación del programa. <p>Anexos y medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas memorias de reuniones, memoria fotográfica, listados de asistencia. <p>Para que el Entregable sea recibido, y aceptado por GLH, debe ser presentado y analizado por la TCS quien emitirá una notificación por escrito de visto bueno y lo remitirá a GLH para su aprobación final</p>
4	5	<p>Entregable 4: Informe Técnico Final</p>	<p>Informe Técnico final conteniendo resumen ejecutivo, introducción, detalle descriptivo de actividades realizadas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.</p>

			<p>Anexos y medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas memorias, con listados de asistencia y fotografías de los productos desarrollados, presentaciones en <i>Power Point</i>. <p>Para que el Entregable sea recibido, y aceptado por GLH, debe ser presentado y analizado por la TCS quien emitirá una notificación por escrito de visto bueno y lo remitirá a GLH para su aprobación final</p>
--	--	--	--

F. FORMAS DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

Los pagos serán en función de los entregables siguientes:

Tabla 2 Forma de pago

Descripción	Porcentaje (%) de pago sobre el monto total del contrato	Plazo estimado de entrega
Entregable 1: Plan de trabajo y cronograma detallado	10%	10 días de esfuerzo después de la firma de contrato
Entregable 2: Diseño Conceptual del Esquema Integral del Programa Rescatando Valores	30%	A más tardar, 35 días de esfuerzo después de la firma de contrato
<p>Entregable 3:</p> <p>c) Detalle de las fases de ejecución del Programa Rescatando Valores.</p> <p>d) Plan de acción y presupuesto para la implementación del Programa Rescatando Valores.</p>	35%	A más tardar, 70 días de esfuerzo después de la firma de contrato
Entregable 4: Informe Técnico Final	25%	A más tardar, 80 días de esfuerzo después de la firma de contrato
TOTAL, DÍAS NIVEL DE ESFUERZO	100%	80 días de esfuerzo

G. SEDE DE LA CONSULTORÍA

La labor de consultoría que se realice de manera presencial tendrá lugar en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, en las oficinas del Tribunal Superior de Cuentas, de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Trabajo aprobado.

H. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El tiempo para desarrollar la presente consultoría es de ochenta (80) días de esfuerzo contados a partir de la firma del contrato entre los meses de noviembre de 2024 y marzo de 2025.

I. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA REDACCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA

- ✓ Todos los entregables deben incluir el logotipo de USAID-GLH y TSC de acuerdo al Branding Implementation Plan and Marketing Plan del proyecto que se compartirá con el/la consultor/ha seleccionado/a.
- ✓ Todos los entregables deben ser presentados de forma impresa (2 ejemplares), y también de forma digital con archivo editable en USB; y por último a través de enlace (enlace).
- ✓ *Disclaimer* de USAID: Versión en español

“Este estudio/reporte/audio/video/otro material/ (a especificarse) es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de (DAI y la Secretaria de Salud) y no necesariamente reflejan la opinión de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.”

- ✓ Tabla de contenidos
 - Seguir la estructura de documentos recomendada que se entregará al el/la consultor/ha seleccionado/a.
 - Enumerar todas las páginas.
 - Automatizar la tabla de contenidos y actualizarla.
 - Interlineado de 1.5 pt.
- ✓ Uso de tipografías:



Shaping a more livable world.

- Utilizar la familia tipográfica Gill Sans. El uso de los textos es el siguiente:
- Título 1: 16 pt
- Título 2: 14 pt
- Texto: 11 pt
- Tablas: 11 pt
- Colocar nombre del documento en encabezado y número de página centrado en pie de página.
- Interlineado: sencillo

J. SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN

La firma consultora, reporta los productos para entregar a la Team Leader en Gobierno Municipal y TSC.

Los productos indicados en el apartado E. serán entregados a la Unidad Administradora de Proyectos del Tribunal Superior de Cuentas (UAP-TSC) quien coordinará el proceso de entrega a la contraparte técnica, a efectos de aprobación.

El plazo previsto para el proceso de aprobación antes mencionado será de hasta diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega de los mencionados productos a la contraparte técnica correspondiente del TSC.

K. RETENCIONES

De cada pago que se autorice al Consultor/a se realizarán las siguientes retenciones:

Retención del doce y medio por ciento (12.5%) del valor total del contrato, conforme a Ley y disposiciones del Servicio de Administración de Rentas de Honduras (SAR). En caso de que el/la consultor/a presente una Constancia actualizada de Pagos a Cuenta, esta retención no se hará efectiva.

L. REQUISITOS PROFESIONALES Y EXPERIENCIA

Los siguientes son los requisitos fundamentales que debe tener quien desarrolle la consultoría:

- **Formación Académica:** Título universitario en Pedagogía, Educación Infantil o en Psicología con práctica en desarrollo infantil.
- **Experiencia Requerida:**



Shaping a more livable world.

1. Experiencia de por lo menos cinco (5) años en Pedagogía, Educación Infantil o Psicología con práctica en desarrollo infantil.
2. Haber laborado en los últimos cinco (5) años por lo menos una (1) consultoría en las áreas educativo o pedagógico, aportando orientación calificada a equipo docente, alumnos y padres.
3. Experiencia en el desarrollo de planes de estudio o planes educativos, para nivel básico.

- **Conocimientos específicos en:**

Pedagogía Activa o acompañamiento educativo.

M. DERECHOS DE AUTOR

La propiedad intelectual del material que la firma consultora produzca en el ejercicio de su trabajo, sin perjuicio del reconocimiento de autoría, corresponderá al Tribunal Superior de Cuentas de Honduras.

Por tanto, la difusión de los resultados y productos generados deberán regirse y respetar las políticas y directrices establecidas de la institución y se incluirá el siguiente *disclaimer*: “Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID en inglés, United States, Agency for International Development). Los contenidos son responsabilidad del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y no necesariamente reflejan la opinión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) o del Gobierno de los Estados Unidos de América.”

La propiedad intelectual de los documentos originados en esta consultoría será destinada para uso exclusivo del TSC, que podrá compartir con otras instituciones públicas o privadas de acuerdo con sus normativas; sin embargo, USAID puede utilizar esta información para otros proyectos de acuerdo con las normas que regulan estas actividades.

El/la consultor/a deberá guardar reserva de la información que sea de su conocimiento y tendrá restricciones para su difusión.

N. INSTRUCCIONES ESPECIFICAS PARA SOLICITANTES

Las personas interesadas deben entregar una oferta técnica y económica de la consultoría a la siguiente dirección de correo electrónico:

Contratos_glh@dai.com a más tardar el viernes 15 de Noviembre 2024 a las 4:00 p.m.



Shaping a more livable world.

Las personas postulantes deberán adjuntar:

1. Oferta técnica;
2. Oferta económica;
3. Hoja de vida;
4. Copia de RTN;
5. Copia de Identidad –DNI;
6. Una copia de recibos CAI, vigente;
7. Muestras de trabajos similares desarrollados y relacionados con la experiencia solicitada en estos términos de referencia;
8. Los solicitantes deberán proporcionar al menos tres (3) cartas de referencia de trabajos previos relacionados con la consultoría, que acrediten su experiencia en el ámbito solicitado.

Indicar en el asunto: Consultoría Rediseño del Programa Rescatando Valores.

O. GENERALIDADES

- **Metodología**

La consultoría debe desarrollarse de manera participativa con las máximas autoridades, directivos y otros servidores del TSC, adecuando toda la información a la realidad del sector público de Honduras.

La contraparte técnica del TSC estará integrada por la Dirección de Probidad y Ética, quienes coordinarán las decisiones con la Actividad de la USAID para Gobernabilidad Local de Honduras a través de la Unidad de Administración de Proyectos- UAP del TSC.

- **Logística y Coordinación**

El TSC a través de la UAP realizará toda la coordinación para que el/la consultor/a cuente con la participación del personal del TSC en el proceso de desarrollo de la consultoría.

- **Informes**

El/la consultor/a deberá presentar informes de acuerdo a lo contemplado en la tabla 1, mismos que deberán ser aprobados por la contraparte técnica del TSC y entregados de manera electrónica.